



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No 3341 DE 2013

*Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Invitación Abreviada para contratar la adquisición de equipos de laboratorio debidamente instalados incluida capacitación de manejo con cargo al proyecto N° FCBI 0913032013 denominado %mejoramiento de servicios en el laboratorio de química a través de la adquisición de equipos en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad de los Llanos.*

#### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Universidad de los Llanos cuenta con el proyecto FCBI 09 1303 2013 con su respectivo estudio de conveniencia y viabilidad N° 84, expedida por la oficina de planeación denominado %mejoramiento de servicios en el laboratorio de química a través de la adquisición de equipos en la facultad de ciencias básicas e ingenierías+

Que el Director del Laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías solicita contratar la adquisición de equipos de laboratorio debidamente instalados incluida capacitación de manejo con cargo al proyecto N° FCBI 0913032013 denominado %mejoramiento de servicios en el laboratorio de química a través de la adquisición de equipos en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Que la Universidad de los Llanos requiere la adquisición de equipos de laboratorio debidamente instalados incluida capacitación de manejo con cargo al proyecto N° FCBI 0913032013 denominado %mejoramiento de servicios en el laboratorio de química a través de la adquisición de equipos en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad de los Llanos. Es indispensable la adquisición de nuevos equipos con el fin de que las prácticas de laboratorios de química se lleven a cabo exitosamente, pues en muchas oportunidades el objetivo planteado no se puede cumplir por falta de una herramienta que es básica.

Que el valor de los elementos a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 37331 de fecha 30 de Agosto de 2013 por valor de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$168.898.000) MCTE.**

Que mediante Resolución Rectoral N° 3116 de fecha 16 de Septiembre de 2013, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 019 de 2013 y el pliego de condiciones definitivo, para que todos los interesados presentaran propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la adquisición de equipos de laboratorio debidamente instalados incluida capacitación de manejo con cargo al proyecto N° FCBI 0913032013 denominado %mejoramiento de servicios en el laboratorio de química a través de la adquisición de equipos en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad de los Llanos.

Que el día 18 de Septiembre de 2013, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió única oferta de la firma: **NUEVOS RECURSOS LTDA**, representada legalmente por el



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### RESOLUCION RECTORAL No 3341 DE 2013

señor **JUAN MANUEL FRESEN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.147.272 expedida en Bogotá D.C.

Que el día 18 de Septiembre de 2013, en la reunión de apertura de las propuestas, se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos, el PGI de la División Financiera y el Gestor del Proyecto, la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

Que el Vicerrector de Recursos de acuerdo a las evaluaciones presentadas por el Asesor Jurídico, el PGI de la División Financiera y el Gestor del Proyecto, realiza el informe final evaluativo el cual refleja el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, por tal motivo se recomienda al Rector adjudicar el proceso a la firma **NUEVOS RECURSOS LTDA**, representada legalmente por el señor **JUAN MANUEL FRESEN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.147.272 expedida en Bogotá D.C.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral No. 2661 de 2011.

Por lo anterior,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º:** Adjudicar a la firma **NUEVOS RECURSOS LTDA**, representada legalmente por el señor **JUAN MANUEL FRESEN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.147.272 expedida en Bogotá D.C, el proceso de selección bajo la modalidad de Contratación Invitación Abreviada N° 019/2013, para contratar la adquisición de equipos de laboratorio debidamente instalados incluida capacitación de manejo con cargo al proyecto N° FCBI 0913032013 denominado "mejoramiento de servicios en el laboratorio de química a través de la adquisición de equipos en la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad de los Llanos, por la suma de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$168.872.800) MCTE**.

**ARTICULO 2º:** Notificar al proponente adjudicado.

**ARTÍCULO 3º:** Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 27 días del mes de Septiembre de 2013.

Original Firmado  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

Revisó: M.M.M/ A.J.  
Proyectó H.P.C - V.R.U